



Acta N° 1
Primera Sesión Ordinaria
20 de noviembre de 2015

En la ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 10:30 horas del día veinte de noviembre del dos mil quince, en uso de la palabra, la licenciada Sofía L. Leal Herrera, Directora de Adquisiciones, en su carácter de Secretaria Ejecutiva, dio la bienvenida a los integrantes del Comité de Adquisiciones a la **Primera Sesión Ordinaria de la Administración 2015-2018**; acto seguido procedió a pasar lista de asistencia:

Lic. Gabino Martínez Guzmán En representación del Srio. de Ayuntamiento	Presente
C. Ma. Elena Sánchez López Síndico Primera	Presente
C. Gerardo I. Canales Martínez Tercer Regidor	Presente
C. Graciela Josefina Reyes Pérez Décima Regidora	Presente
C. Eduardo José Cruz Salazar Décimo Primer Regidor	Ausente
Lic. Gilda G. Guajardo Garza Secretaría de Administración	Presente
C.P. Rafael Serna Sánchez Secretario Finanzas y Tesorería	Presente
Lic. Sofía L. Leal Herrera Directora de Adquisiciones	Presente
C.P. Encarnación Ramones Saldaña Srio. de la Contraloría y Transparencia	Presente
C. Dora Georgina Valles Morales Contralor Ciudadano Sector K1	Presente

Comité de Adquisiciones
Acta de Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria del 2015



Dra. Ana Fabiola Medina Ramírez Contralor Ciudadano K2	Ausente con aviso
Ing. Rafael Zapata Garza Contralor Ciudadano K3	Presente
C.P. Francisco Abel Treviño Cisneros Contralor Ciudadano K4	Presente
Lic. Rafael Eduardo de la Garza Garza Contralor Ciudadano K5	Presente
Dr. Juan Antonio Cuellar López Contralor Ciudadano K6	Presente

INVITADOS

Ing. Gabriel Ponce Elizondo Coord. de Vialidad	Presente
---	----------

Como punto dos, la licenciada Leal Herrera dio lectura al orden del día, siendo el siguiente:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Aprobación de las bases del Concurso de la Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-14/2015, relativa a la "Contratación del suministro e instalación de bienes y servicios del sistema de semaforización municipal".
4. Asuntos Generales
5. Clausura.

El cual fue aprobado por unanimidad con 6-seis votos a favor.

Siguiendo con el desahogo del orden del día, la Directora de Adquisiciones, paso al **punto tres.-** Aprobación de las bases del Concurso de la Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-14/2015, relativa a la "Contratación del suministro e instalación de bienes y servicios del sistema de semaforización municipal", dando lectura a la presentación:

Comité de Adquisiciones
Acta de Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria del 2015



OBJETIVO

Contratar el suministro e instalación de bienes y servicios del sistema de semaforización de este municipio, a fin de optimizar los tiempos de recorrido en los diferentes corredores viales del municipio reduciendo las demoras al máximo con la renovación del sistema inteligente para lograr la mejor coordinación y sincronía de los semáforos; así como coadyuvar en la reducción de contaminación y ahorro de combustible; a través de la Secretaría de Seguridad Municipal.

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
1	REGISTRO ELÉCTRICO DE 30 CM (12") DE DIÁMETRO X 60 CM DE PROFUNDIDAD, DE 5 CM DE ESPESOR, CON CONCRETO F'C=200 KG/CM2, TMA=3/4", INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, DESPERDICIOS, CIMBRA, DESCIMBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPO Y MANO DE OBRA, PROVISTO DE TAPA DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2, REFORZADA CON ALAMBRÓN DE 1/4" Y RETIRO DE ESCOMBRO DE LA OBRA.	39	PZA
2	CANALIZACIÓN SOBRE BANQUETA, CEPA DE 20 X 30 CM DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: CORTE CON DISCO EN CONCRETO HIDRÁULICO EN SU CASO, EXCAVACIÓN A MANO EN CEPA, SUMINISTRO Y TENDIDO DE UN DUCTO DE PVC DE 4" DE DIÁMETRO, CUBIERTO CON CONCRETO F'C= 100 KG/CM2 HASTA LA PARTE SUPERIOR, RETIRO DE ESCOMBRO DE LA OBRA.	849	ML
3	CABLE CONTROL DE 5 CONDUCTORES CAL. 14 AWG, INCLUYE: SUMINISTRO, TENDIDO, CONEXIÓN, MATERIALES, CORTES, DESPERDICIOS, CONEXIONES, HERRAMIENTA, GRÚA, EQUIPO Y MANO DE OBRA.	723	ML
4	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE DE COBRE MULTIPAR 10 PARES CVAL 22, PARA COMUNICACIÓN CON EL SINTRAM, INCLUYE: DESPERDICIOS, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	2500	ML
5	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CAJA DE EMPALME PARA CONECTAR CABLE DE COMUNICACIÓN SINTRAM.	8	PZA
6	CONSTRUCCIÓN DE ESPIRA ELECTROMAGNÉTICA PARA UN CARRIL, INCLUYE: CABLE, DESPERDICIOS, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y VALIDACIÓN CON EL SINTRAM.	126	PZA
7	CONSTRUCCIÓN DE ESPIRA ELECTROMAGNÉTICA PARA DOS CARRILES, INCLUYE: CABLE, DESPERDICIOS, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA. Y VALIDACIÓN CON EL SINTRAM.	65	PZA



8	CONSTRUCCIÓN DE ESPIRA ELECTROMAGNÉTICA PARA TRES CARRILES, INCLUYE: CABLE, DESPERDICIOS, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y VALIDACIÓN CON EL SINTRAM.	12	PZA
9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE HERRAJES PARA CABLE DE COMUNICACIÓN, INCLUYE: JUEGO DE PLACAS, RELIABLES, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	1	LOTE
10	SUMINISTRO TENDIDO Y CONEXIÓN DE CABLE CAL 14 TRENZADO INCLUYE. CORTES DESPERDICIOS CONEXIONES, HERRAMIENTAS, EQUIPO Y MANO DE OBRA.	8743	ML
11	PROGRAMACIÓN DE CONTROLADOR DE SEMAFORO, INCLUYE: DETERMINACION DE FASES, SECUENCIAS Y PUESTA EN MARCHA	4	PZA
12	ESTUDIO DE INGENIERÍA Y MICRO-REGULACIÓN PARA LA REINCORPORACIÓN DEL CRUCERO AL SISTEMA SINTRAM INCLUYE: REVISIÓN DE RED DE COMUNICACIÓN, REVISIÓN DE DETECTORES, REVISION DE PROGRAMACION LOCAL, CONFIGURACIÓN DE SISTEMA, MICRO REGULACIÓN EN EL SISTEMA, REVISIÓN DE PROGRAMACIÓN LOCAL , ACTUALIZACIÓN DE PLANOS Y BASE DE DATOS Y VALIDACIÓN CON EL SINTRAM.	8	PZA
13	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN RADIO MODEM, INCLUYE: HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA.	8	PZA
14	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ESPIRA INALAMBRICA COMPATIBLE CON EL SISTEMA SINTRAM INCLUYE EQUIPO, HERRAMIENTA, PRUEBAS, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y VALIDACIÓN CON EL SINTRAM.	2	PZA
15	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ACOMETIDA PARA COMUNICACIÓN DE 2" DE DIAMETRO: INCLUYE: EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	6	PZA
16	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE 4X22 PARA CONEXIÓN DE CAMARA DE VIDEO DETECCIÓN AL CONTROLADOR, INCLUYE: EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	140	ML
17	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE CAL. 8 PARA CORRIENTE ELÉCTRICA DE CONTROLADOR, INCLUYE: EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	190	ML
18	BASE DE CONCRETO, F'C=200 KG/CM2, DE 40X40X100 CM, PARA POSTE VERTICAL, CON ANCLAS DE 3/4" DE DIÁMETRO, INCLUYE: TUERCAS, SUMINISTRO DE MATERIALES, DESPERDICIOS, EXCAVACIÓN, RELLENO, CIMBRA Y DESCIMBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPO, MANO DE OBRA Y RETIRO DE ESCOMBRO.	4	PZA

Comité de Adquisiciones
Acta de Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria del 2015



19	CANALIZACIÓN SOBRE BANQUETA, CEPA DE 20 X 30 CM DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: CORTE CON DISCO EN CONCRETO HIDRÁULICO EN SU CASO, EXCAVACIÓN A MANO EN CEPA, SUMINISTRO Y TENDIDO DE UN POLIDUCTO DE DE 2" DE DIÁMETRO, CUBIERTO CON CONCRETO F'C= 100 KG/CM2 HASTA LA PARTE SUPERIOR, RETIRO DE ESCOMBRO DE LA OBRA.	1811.5	ML
20	CANALIZACIÓN SOBRE CARPETA EN CEPA DE 20 X 50 CM DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: CORTE CON DISCO EN CONCRETO ASFALTICO EN SU CASO, EXCAVACIÓN A MANO EN CEPA, SUMINISTRO Y TENDIDO DE UN DUCTO DE 4" DE DIÁMETRO, CUBIERTO CON CONCRETO F'C= 100 KG/CM2 HASTA LA PARTE SUPERIOR, RETIRO DE ESCOMBRO DE LA OBRA.	642.9	ML
21	LIMPIEZA DE REGISTRO DE 12" DE CONCRETO HIDRAULICO EXISTENTE, INCLUYE: RETIRO DE BASURA, ESCOMBRO, TAPA DE CONCRETO, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	97	PZA
22	LIMPIEZA DE REGISTRO DE 16" DE CONCRETO HIDRAULICO EXISTENTE, INCLUYE: RETIRO DE BASURA, ESCOMBRO, TAPA DE CONCRETO, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	47	PZA
23	REGISTRO ELÉCTRICO DE 42 CM (16") DE DIÁMETRO X 60 CM DE PROFUNDIDAD, DE 5 CM DE ESPESOR, CON CONCRETO F'C=200 KG/CM2, TMA=3/4", INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, DESPERDICIOS, CIMBRA, DESCIMBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPO Y MANO DE OBRA, PROVISTO DE TAPA DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2 Y RETIRO DE ESCOMBRO DE LA OBRA.	5	PZA
24	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CENTRO DE CARGA, INCLUYE: EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	4	PZA
25	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE AMPLIFICADOR DE 4 CANALES, INCLUYE: EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	29	PZA
26	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONTROL CENTRALIZABLE COMPATIBLE CON EL SISTEMA SINTRAM CON CAPACIDAD DE 10 FASES Y 16 ENTRADAS CON CAPACIDAD PARA CONECTAR CAMARAS DE VIDEO DETECCIÓN DE VEHÍCULOS, INCLUYE: EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	3	PZA
27	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONTROL CENTRALIZABLE COMPATIBLE CON EL SISTEMA SINTRAM CON CAPACIDAD DE 10 FASES Y 16 ENTRADAS, INCLUYE: EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	1	PZA



28	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CAMARA DE VIDEO DETECCIÓN DE VEHÍCULOS PARA ESPIRAS VIRTUALES, INCLUYE: EQUIPO, HERRAMIENTA, PROGRAMACIÓN, Y PUESTA EN MARCHA. COMPATIBLE AL SISTEMA Y VALIDACIÓN CON EL SINTRAM.	2	PZA
----	--	---	-----

CRUCEROS DEL PROYECTO

Los trabajos anteriormente descritos deberán realizarse en las siguientes intersecciones, en coordinación con el personal que la Secretaría de Seguridad Municipal designe para tal efecto:

- 1 MANUEL J. CLOUTHIER - CORREGIDORA
- 2 DIAZ ORDAZ - CORREGIDORA
- 3 M. PRIETO - CORREGIDORA
- 4 CALZADA SAN PEDRO - FUENTES DEL VALLE
- 5 HUMBERTO LOBO - RIO MADEIRA
- 6 MANUEL GOMEZ MORIN - RIO MISSOURI
- 7 MARGAIN ZOZAYA - CANELOS
- 8 MANUEL GOMEZ MORIN - RIO MISSISSIPPI
- 9 CALZADA SAN PEDRO - RIO MISSISSIPPI
- 10 CALZADA DEL VALLE - RIO MOCTEZUMA
- 11 CALZADA DEL VALLE - RIO TAMAZUNCHALE
- 12 CALZADA DEL VALLE - RIO SUCHIATE
- 13 CALZADA DEL VALLE - HUMBERTO LOBO
- 14 CALLEJON DE LOS AYALA - SANTA BARBARA
- 15 VASCONCELOS - CORREGIDORA
- 16 VASCONCELOS - BENITO JUAREZ
- 17 VASCONCELOS - GARZA GARCIA
- 18 VASCONCELOS - SANTA BARBARA
- 19 VASCONCELOS - AVE. DE LOS CONQUISTADORES
- 20 VASCONCELOS - HUMBERTO LOBO
- 21 VASCONCELOS - RIO TAMESI
- 22 VASCONCELOS - RIO SUCHIATE
- 23 VASCONCELOS - LOMAS DEL VALLE
- 24 VASCONCELOS - CALZADA SAN PEDRO
- 25 VASCONCELOS - JERONIMO SILLER
- 26 VASCONCELOS - RIO MOCTEZUMA (RIO SENA)
- 27 VASCONCELOS - MARGAIN (M. GOMEZ MORIN)
- 28 CALZADA SAN PEDRO - RIO VOLGA
- 29 REAL SAN AGUSTIN - ROCALLOSOS

Comité de Adquisiciones
Acta de Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria del 2015



- 30 REAL SAN AGUSTIN – SAN PATRICIO
- 31 MARGAIN ZOZAYA – DE LA INDUSTRIA
- 32 MANUEL GOMEZ MORIN – ROBLE
- 33 MANUEL GOMEZ MORIN – MAGNOLIA (MARGAIN)
- 34 ALFONSO REYES – NEIL AMSTRONG
- 35 ALFONSO REYES – CUAUHTEMOC
- 36 ALFONSO REYES – LOMAS DEL VALLE
- 37 ALFONSO REYES – BOSQUES DEL VALLE
- 38 ALFONSO REYES – JERONIMO SILLER
- 39 ALFONSO REYES – MANUEL GOMEZ MORIN
- 40 ALFONSO REYES – DUBLIN
- 41 CALZADA SAN PEDRO –RIO MISSOURI
- 42 ALFONSO REYES – RIO SUCHIATE
- 43 G. DIAZ ORDAZ – CORREGIDORA CONTRAFLUJO OTE
- 44 CORREGIDORA – CERAMICA
- 45 CORREGIDORA – SEMINARIO
- 46 CORREGIDORA – OXXO
- 47 VASCONCELOS – PLUTARCO E CALLES
- 48 ALFONSO REYES – SIERRA AZUL
- 49 HUMBERTO LOBO – M. SANTOS
- 50 SAN AGUSTIN – LAMPAZOS
- 51 MARGAIN – ROBLE
- 52 HUMBERTO LOBO – RIO DE LA PLATA
- 53 VASCONCELOS – TAMAZUNCHALE
- 54 VASCONCELOS – JIMENEZ
- 55 VASCONCELOS – ALLENDE
- 56 VASCONCELOS – GUERRERO
- 57 VASCONCELOS – ZARAGOZA
- 58 VASCONCELOS – TREVIÑO
- 59 VASCONCELOS – MATAMOROS
- 60 VASCONCELOS – DOBLADO
- 61 A. REYES – JIMENEZ
- 62 A. REYES – CORREGIDORA
- 63 A. REYES – JUAREZ
- 64 A. REYES – TICOMAN
- 65 A. REYES – TREVIÑO
- 66 A. REYES – GARZA GARCIA
- 67 A. REYES – MATAMOROS
- 68 A. REYES – SANTA BARBARA
- 69 A. REYES – GUILLERMO PRIETO
- 70 TAMAZUNCHALE – MISSISSIPPI



- 71 G. MORIN – ROBERTO G. SADA
- 72 JIMENEZ – GARZA AYALA
- 73 VASCONCELOS – P.E. CALLES
- 74 GOMEZ MORIN – LOS TUBOS
- 75 ALFONSO REYES – AKUMAL
- 76 MORONES PRIETO – UDEM
- 77 MORONES PRIETO – VASCONCELOS
- 78 MORONES PRIETO – JIMENEZ
- 79 DIEGO RIVERA - LAZARO CARDENAS
- 80 DIEGO RIVERA – BATALLON DE SAN PATRICIO

CRUCEROS A INCORPORAR AL SISTEMA SINTRAM PARA LOS CUALES DEBERÁN REALIZARSE LOS ESTUDIOS DE INGENIERÍA Y MIOCRO REGULACIÓN:

- 1. VASCONCELOS – P.E. CALLES
- 2. GOMEZ MORIN – LOS TUBOS
- 3. ALFONSO REYES – AKUMAL
- 4. MORONES PRIETO – UDEM
- 5. MORONES PRIETO – VASCONCELOS
- 6. MORONES PRIETO – JIMENEZ
- 7. DIEGO RIVERA - LAZARO CARDENAS
- 8. DIEGO RIVERA – BATALLON DE SAN PATRICIO

Solicitando el uso de la voz el Ingeniero Gabriel Ponce, a fin de explicar a los asistentes que el proyecto consistía en la renovación del sistema de semaforizado ya que actualmente se estaría haciendo una afinación a dicho sistema, a fin de lograr las mejores sincronías.

El contador Francisco Treviño comentó que el objetivo era muy importante pero llevarlo a cabo no era fácil. Ya que consideraba que había conceptos muy vagos, tales como “optimizar los tiempos de recorrido”, “reducir las demoras al máximo”, “reducción de contaminación y ahorro de combustible”; por lo que solicitó que las presentaciones fueran más precisas y medibles.

El ingeniero Ponce manifestó que si era medible el porcentaje de mejora y que se tiene contemplado que la Facultad de Protección Civil haga los estudios necesarios.



La licenciada Sofía Leal solicitó al ingeniero Ponce que hiciera llegar a la Dirección de Adquisiciones el estudio con que se cuenta y el que se va a realizar posteriormente, antes de que la empresa comience a ejecutar el proyecto.

Por otra parte el licenciado Rafael De La Garza, sugirió al ingeniero Ponce que se llevara a cabo una junta de trabajo en donde se presente al Comité de Adquisiciones toda la movilidad del municipio; así como también le solicitó que explicara en qué consistía la vinculación con el SINTRAM, por lo que en uso de la voz el ingeniero Ponce explicó que era el Sistema Integral de Tránsito Metropolitano, el cual trabaja en tiempo real con el volumen vehicular que se tiene, optimizando así los tiempos; agregando que cada municipio es dueño de su sistema de sistematización, pero que a la vez pertenecieron al Fideicomiso del SINTRAM, mismo que expiró en el año 2011, aclarando que el Municipio a la fecha no paga un centavo al SINTRAM por sus servicios, ni quedó con deuda durante la vigencia del Fideicomiso.

El licenciado Gerardo Canales, preguntó que cuánto era la expectativa de vida de los sensores que se quieren poner; respondiendo el ingeniero Ponce son de 5 a 10 años de vida, pero que se tenía que considerar que las espiras se podrían dañar con algunos trabajos, de drenaje, recarpeteo u obras de alguna empresa, por lo que se debe de contemplar dentro de los presupuestos de esto trabajos, la reparación pertinente. Siguiendo con el uso de la voz el licenciado Canales, quien preguntó si se tenía contemplada alguna obra a las dos o tres semanas, porque no tendría caso hacer la actualización de las espiras; y por otro lado, el contrato terminaría en marzo del 2016, si sabemos que en ciertos semáforos se va a hacer una obra, se podría prolongar ese semáforo en concreto a una fecha posterior. Interviniendo la licenciada Gilda Guajardo, quien le sugirió al ingeniero Ponce, que envié oficio a las dependencias encargadas de dar los permisos de ruptura y obras que puedan afectar los espiras, para que éstas informen a la Coordinación de Vialidad sobre dichas obras; o bien que si alguna empresa (agua y drenaje, gas natural, comisión federal de electricidad, entre otras) cubra desde el pago del permiso correspondiente, el costo de la reposición de la espira.

Continuando con el desahogo del punto, la licenciada Sofía Leal dio lectura a las especificaciones del controlador:

- a) Capaz de operar simultáneamente hasta 4 intersecciones.
- b) Capaz de operar en forma sincronizada dentro de un corredor vial y/o una red centralizada.
- c) Capacidad de manejar mínimo 10 y hasta 16 fases; además de mínimo 16 detectores.
- (d) Modos de funcionamiento con los que debe contar: Sincronizado, Actuado, Sincronizado-Actuado, Manual, Destello.
- e) Entrada para uso de dispositivo manual del cambio de fases.
- f) Capacidad de operar cuando menos 8 ciclos diferentes.
- g) Capacidad de operar con valores de sincronía para cada ciclo.

Comité de Adquisiciones
Acta de Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria del 2015



- h) Capacidad de operar cuando menos 10 eventos programables por día.
- i) Capacidad de programación diaria de cuando menos 5 días tipos.
- j) Capacidad de operar detectores electromagnéticos, de video detección y/o inalámbricos.
- k) Sistema de ventilación.
- l) Detección de fallas de luces.
- m) Sistema de comunicación para ser centralizado a SINTRAM.
- n) Capacidad de ser programable en el lugar y vía remota desde el Centro de Control de SINTRAM.
- o) Voltaje de operación nominal de 120 VCA.

ESPECIFICACIONES MÍNIMAS DE CÁMARAS DE VIDEO DETECCIÓN

- a) Capacidad de detectar la presencia de vehículos sin importar las condiciones del clima y/o luz.
- b) Equipo a prueba de agua y del clima.
- c) Capacidad de configurar cuando menos 4 zonas de detección.
- d) Capacidad de transmitir la información de la detección al control en tiempo real.
- e) Capacidad de obtener imagen para posicionamiento correcto de zona de detección.
- f) Capacidad de obtener video en tiempo real para la verificación de la detección.
- g) Capacidad de direccionamiento de las zonas de detección.
- h) Resolución de 640 X 480 pixeles (VGA) y como mínimo 20 FPS (cuadros por segundo)
- i) Capacidad de configuración en forma manual en el lugar por medio de conexión USB o Ethernet.

PRESENTACIÓN DE MUESTRAS FÍSICAS

El viernes 04 de diciembre en las instalaciones del Sistema Integral del Tránsito Metropolitano, se recibirá a los proveedores que presenten muestra física de los equipos que ofrecen, a fin de obtener la Constancia de Validación de Compatibilidad con el Sistema SINTRAM. El horario de registro será de 9:00 a 10:00 horas.

El viernes 04 de diciembre en las instalaciones del Sistema Integral del Tránsito Metropolitano, se recibirá a los proveedores que presenten muestra física de los equipos que ofrecen, a fin de obtener la Constancia de Validación de Compatibilidad con el Sistema SINTRAM. El horario de registro será de 9:00 a 10:00 horas.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Mejores condiciones legales, técnicas y económicas, así como el precio más conveniente.

VIGENCIA DEL CONTRATO

Comité de Adquisiciones
Acta de Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria del 2015

Página 10 de 14



La vigencia del contrato será a partir de la notificación del fallo y hasta el 16 de marzo del 2016.

FECHAS PROBABLES PARA EL DESAHOGO DEL PROCEDIMIENTO:

FECHA DE PUBLICACIÓN	JUNTA DE ACLARACIONES	ENTREGA DE PROPUESTAS Y APERTURA TÉCNICA	FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA	FALLO DEFINITIVO
25/11/2015	01/12/2015	08/12/2015	09/12/2015	10/12/2015

Preguntando la Directora de Adquisiciones si tenían algún comentario o duda al respecto, solicitando el uso de la voz el doctor Cuellar, quien sugirió que se hiciera un buen análisis para la mejor propuesta, en donde se tome en cuenta el costo-beneficio de la inversión.

Sin más comentarios al respecto, la licenciada Sofía Leal sometió a consideración del Comité, la aprobación de las bases del concurso por Licitación Pública Nacional Presencial número SA-DA-CL-14/2015, relativo a la "Contratación del suministro e instalación de bienes y servicios del sistema de semaforización municipal", en su segunda vuelta.

ACUERDO

Se aprueban por unanimidad con 6-seis votos a favor, las bases del concurso por Licitación Pública Nacional Presencial número SA-DA-CL-14/2015, relativo a la "Contratación del suministro e instalación de bienes y servicios del sistema de semaforización municipal", en su segunda vuelta.

Acto seguido, la licenciada Sofía Leal Herrera, continuo con el punto cuatro.- Asuntos generales, en donde informó al Comité de Adquisiciones

Respecto al proceso para la "Adquisición de Uniformes para Elementos de la Secretaría de Seguridad Municipal", al que correspondieron los concursos de licitación SA-DA-CL-011/2015 y 013/2015, los cuales fueron declarados desiertos, me permito informar a ustedes que se recibieron las siguientes cotizaciones:

AVANZA GRUPO COMERCIAL, S.A. DE C.V.	UNIFORMES ALMAGUER, S. DE R.L. DE C.V.
\$1,842,834.00	\$2,100,813.71

Razón por la cual se asignó a AVANZA GRUPO COMERCIAL, S.A. DE C.V, con R.F.C. AGC1402192H3.

Comité de Adquisiciones
Acta de Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria del 2015



El contador Francisco Treviño solicitó el uso de la voz a fin de comentar que en la licitación Avanza Grupo Comercial no cumplió con la calidad que estos uniformes requieren, por lo que el mismo proveedor decidió retirarse como participante. Uniéndose al comentario el doctor Cuellar, quien consideró que era muy lamentable que por un diferencias de aproximadamente \$300,000.00, se asigne la compra a un proveedor que no cumplía con la calidad que se requiere en los uniformes de los elementos de la Secretaría de Seguridad Municipal.

La licenciada Gilda Guajardo respondió que para calificar la calidad hay que especificarlo en las bases, y en este caso las bases se fueron por el precio. Añadiendo que estaba de acuerdo en que había que amarrar la calidad desde las bases.

El contador Treviño comentó que siempre se revisaba la calidad, y que en las bases de la licitación correspondiente estaba presente en los criterios de adjudicación: "precio, calidad...". La licenciada Guadalupe Cervantes, Coordinadora de Compras Especiales y Concursos, respondió que el proveedor se comprometió a entregar una corrida de uniformes, antes de iniciar con la elaboración de los mismos.

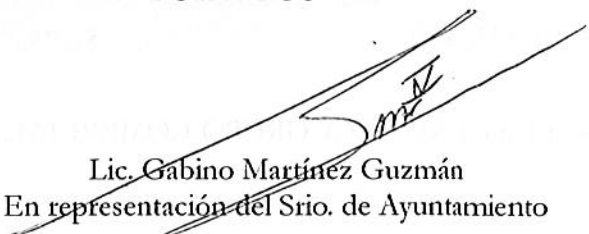
Por otra parte, la licenciada Guajardo se comprometió a que en las licitaciones siguientes, se establecerá en las bases principalmente la calidad, seguido del precio.

La licenciada Sofía Leal Herrera, preguntó si había más temas que tratar, solicitando el uso de la voz el contador Treviño quien manifestó que cuando los contralores ciudadanos pedían que se tuviera información medible, como en el caso del ingeniero Gabriel Ponce, era por la razón de que las decisiones que se toman en este Comité, de alguna manera la avalan los contralores ciudadanos, por lo que solicitaban que se presentara la medición de qué se tenía, qué se pretendía resolver, cómo se resolvió y qué se obtuvo.

No habiendo más temas que tratar, la licenciada Sofía Leal, dio por terminada presente sesión siendo las 11 horas con 16 minutos del mismo día.

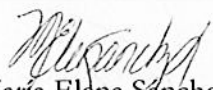
La versión estenográfica de la sesión de mérito se encuentra disponible en el portal de Internet del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León. Y las bases forman parte de la presente acta.


POR EL COMITÉ



Lic. Gabino Martínez Guzmán
En representación del Srío. de Ayuntamiento


Comité de Adquisiciones
Acta de Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria del 2015




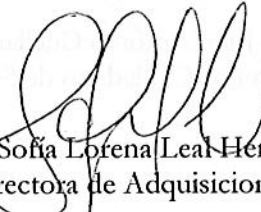

C. María Elena Sánchez López
Síndico Primera del R. Ayuntamiento



C. Gerardo I. Canales Martínez
Tercer Regidor




C. Graciela Josefina Reyes Pérez
Décima Regidora


C.P. Rafael Serna Sánchez
Secretario de Finanzas y Tesorería Municipal



Lic. Gilda Gabriela Guajardo Garza
Secretaria de Administración

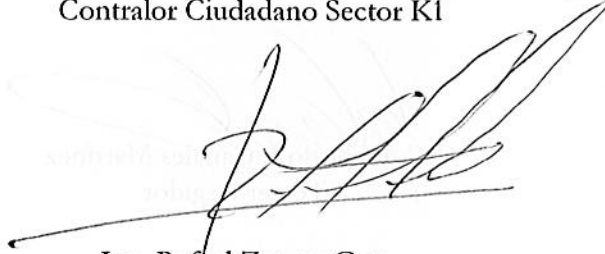

Lic. Sofía Lorena Leal Herrera
Directora de Adquisiciones

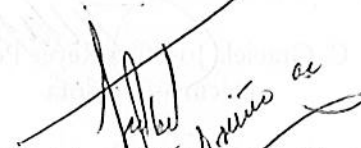

C. P. Encarnación P. Ramones Saldaña
Secretario de la Contraloría y Transparencia Municipal




Comité de Adquisiciones
Acta de Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria del 2015





C. Dora Georgina Valles Morales
Contralor Ciudadano Sector K1



Ing. Rafael Zapata Garza
Contralor Ciudadano de K3


C. P. Francisco Abel Treviño Cisneros
Contralor Ciudadano de K4


Lic. Rafael Eduardo de la Garza Garza
Contralor Ciudadano de K5


Dr. Juan Antonio Cuellar López
Contralor Ciudadano de Sector K6

INVITADOS


Ing. Gabriel Ponce Elizondo
Coordinador de Vialidad